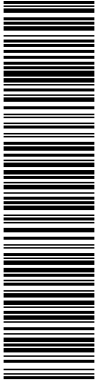


DOCUMENTO Moción PSOE: Moción al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 45R3W-VAXO4-8ZEA8 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICENTE LOPEZ PELAEZ RONCERO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1220873-45R3W-VAXO4-8ZEA8-7D687F8B06A07DC34ACC0E5FF2068594670A935F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



Grupo
Socialista
Valdemoro

Enmienda presentada por el Grupo Municipal PSOE en el Ayuntamiento de Valdemoro, al amparo de lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local y el artículo 97.5 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

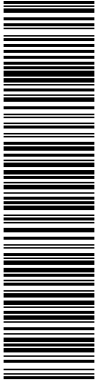
Se propone la **sustitución del 2º y del 3º punto** de la parte denominada “acuerdo a adoptar” de la proposición presentada por el Grupo Municipal PP de Valdemoro en la Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Valdemoro de fecha 29/02/2024 en relación con el “**Apoyo a los agricultores y ganaderos españoles**” y **sustituirlos por los siguientes puntos**, al ajustarse estos de manera más fiel a las diferentes problemáticas en cuestión y las soluciones establecidas o propuestas para paliar los mismos, así como de las diferentes administraciones involucradas en ello por ser competentes en la materia:

1. Seguir impulsando y reforzando el despliegue de políticas públicas que protejan al sector agrario de España.
2. Reducir la carga administrativa con el fin de simplificar los trámites burocráticos, para agricultores, ganaderos y pescadores, cumpliendo los mismos entandares normativos.
3. Continuar asegurando que los productos que proceden de las importaciones cumplen rigurosamente con los estándares de calidad, sanidad y seguridad alimentaria que ya cumplen los productores europeos. En esta línea, seguir impulsando, en el seno de la Unión Europea, la inclusión de cláusulas espejo en los acuerdos comerciales que garantice la reciprocidad en el cumplimiento de la normativa europea de calidad.
4. Seguir estudiando, analizando y reforzando el Plan Estratégico de la PAC, para mejorar su aplicabilidad en nuestro país.
5. Reforzar los medios humanos y técnicos de la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA) para mejorar la efectiva aplicación de la Ley de la Cadena Alimentaria.
6. Impulsar la elaboración de la Ley de Agricultura Familiar que

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO Moción PSOE: Moción al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 45R3W-VAXO4-8ZEA8 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICENTE LOPEZ PELAEZ RONCERO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1229873-45R3W-VAXO4-8ZEA8-7D967F6B06A07DC34A0C9E5FF2969594670A935F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



Grupo
Socialista
Valdemoro

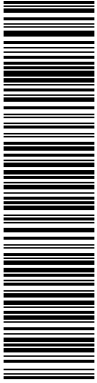
establezca un marco normativo modernizado y que sienta las bases para el futuro de la agricultura familiar y profesional.

7. Impulsar la puesta en marcha de la Estrategia Nacional de Alimentación.
8. Impulsar un foro de diálogo sobre la ganadería extensiva, que sirva de base para analizar la situación del sector.
9. Consolidar y afianzar las medidas de adecuación de la fiscalidad del sector agrario y ganadero a la situación actual y que el Gobierno viene aprobando desde el año 2022.
10. Manifestar el apoyo al Pacto Verde Europeo y a las políticas ambientales de la UE, aplicándose con criterio, prudencia, midiendo sus efectos y ofreciendo con diálogo y consenso, alternativas a los agricultores para su adaptación.
11. Instar al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid a poner en marcha líneas de financiación y ayudas directas, impulsar la simplificación y reducción de los procedimientos administrativos necesarios para impulsar el sector primario, así como a desplegar todas sus competencias en materia de vigilancia, inspección y control en cumplimiento de la ley de Cadena Agroalimentaria.
12. Mostrar apoyo y reconocimiento por parte del Excelentísimo Ayuntamiento de Valdemoro al sector primario, por ser una actividad esencial para la sociedad, tanto por su importancia en el abastecimiento de alimentos, como por su relevancia en el desarrollo de los territorios rurales y en la preservación del medio ambiente.
13. Dar traslado del presente acuerdo al Presidente del Gobierno de España, a la Presidenta de la Comunidad Autónoma de Madrid, y a las

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO Moción PSOE: Moción al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 45R3W-VAXO4-8ZEA8 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICENTE LOPEZ PELAEZ RONCERO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO	ESTADO FIRMADO



Ayuntamiento de Valdemoro



Grupo
Socialista
Valdemoro

Cortes Generales.

Vicente López-Peláez Roncero

Portavoz del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Valdemor

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

